

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
TPG ECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario principal de TPG ECUADOR S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

TPG ECUADOR S.A.
COMISARIO PRINCIPAL
OFICINA DE AUDITORIA
12/31/2008

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

TPG ECUADOR S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo es las Actividades de Arquitectura. La compañía se encuentra en proceso de liquidación, dicho trámite será concluido en el año 2009.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

(Véase página siguiente)

TPG ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		18.948,20
CAJA BANCOS	18.948,20	
ACTIVO EXIGIBLE		17.606,07
CUENTAS Y DOCUMENTO POR COBRAR	10.080,00	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	7.526,07	
ACTIVOS FIJOS		24.735,90
MUEBLES Y ENSERES	482,86	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARES	41.637,35	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	17.384,31	
TOTAL ACTIVO		<u>61.290,17</u>
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		29.829,40
CUENTAS POR PAGAR	209,51	
OBLIGACIONES CON LA ADMIN. TRIBUTARIA	14,40	
ANTICIPOS DE CLIENTES	29.605,49	
PASIVO LARGO PLAZO		33.938,87
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	33.938,87	
PATRIMONIO		
PATRIMONIO NETO		-2.478,10
CAPITAL	800,00	
CAPITAL SOCIAL	800,00	
RESERVAS	526,96	
RESERVA LEGAL	526,96	
RESULTADOS	-3.805,06	
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	4.742,62	
	-	
PERDIDA EJERCICIO 2008	8.547,68	
PASIVO + PATRIMONIO		<u>61.290,17</u>

TPG ECUADOR S.A.

BALANCE DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

<u>INGRESOS</u>		163025,54
COSTOS		4498,51
UTILIDAD BRUTA		<u>158527,03</u>
<u>GASTOS</u>		
GASTOS OPERACIONALES		
GASTOS PERSONAL	124448,41	
GASTOS DE VIAJES	8570,72	
SERVICIOS GENERALES	10093,75	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	595,70	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	15123,52	
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	7384,46	
<u>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</u>		166216,56
UTILIDAD PERDIDA OPERACIONAL		
GASTOS NO OPERACIONALES	1198,16	
INGRESOS NO OPERACIONALES	340,01	
VARIOS		
TOTAL GASTOS E INGRESOS NO OPERACIONALES		858,15
PERDIDA DEL EJERCICIO		<u><u>-8547,68</u></u>

3. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

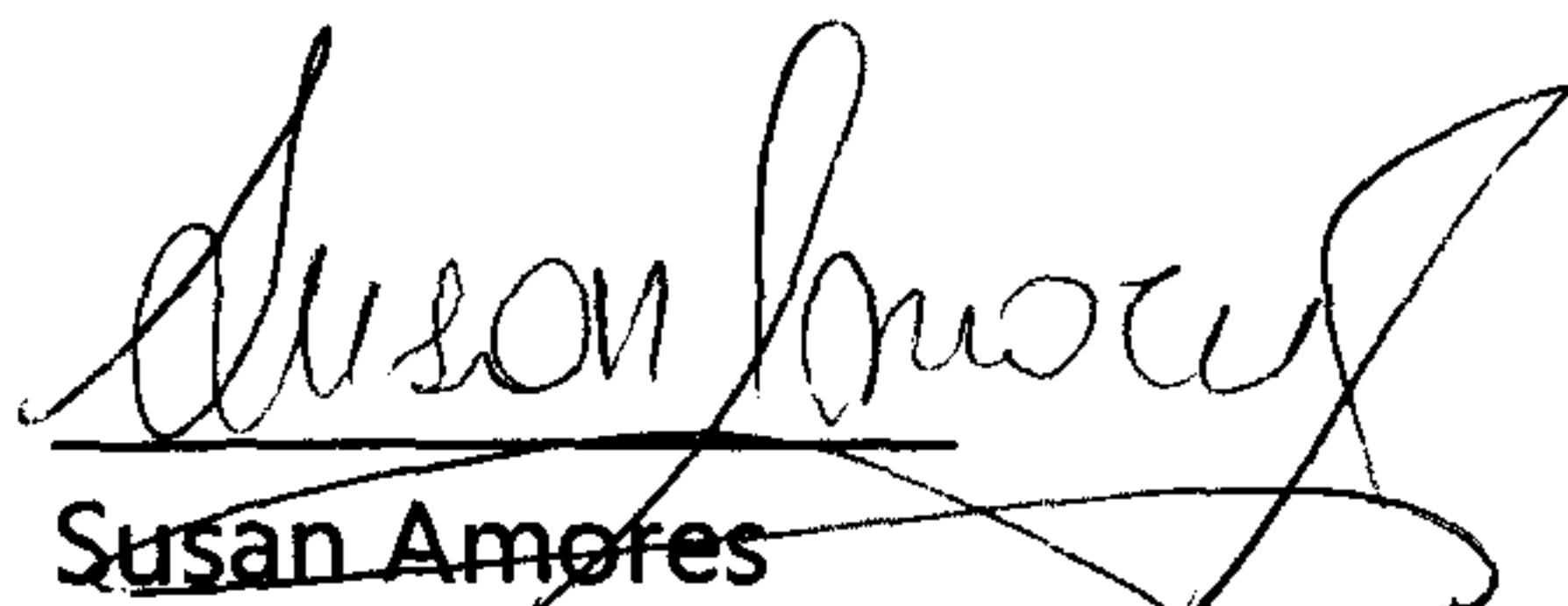
En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TPG ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre de 2008 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año

terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Balance General de TPG ECUADOR S.A., y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2008.

Quito- Ecuador
28 de Abril del 2009

Atentamente,



Susan Amores
Comisario Principal